6.1.4 Documento de interpretación ambiental

¿Qué es?

De acuerdo con la norma, la interpretación es "Un proceso de comunicación y aprendizaje en el cual una persona traduce el conocimiento técnico y tradicional a términos e ideas que otras personas puedan comprender".

Por su parte, un sendero "Es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. Los senderos cumplen varias funciones, tales como: servir de acceso y paseo para los visitantes, ser un medio para el desarrollo de actividades educativas y servir para los propósitos administrativos del área protegida, en su caso".

Según la Secretaría de Turismo, el senderismo es una "Actividad donde el visitante transita a pie o en un transporte no motorizado, por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cedulas de información, señalamientos y/o guiados por interpretes de la naturaleza, cuyo fin especifico es el conocimiento de un medio natural. Los recorridos son generalmente de corta duración y de orientación educativa".

Los numerales relacionados con el documento de interpretación son:

- 6.1.4 El contenido del documento para la interpretación contiene lo siguiente:
- 6.1.4.1 La importancia y el valor del ecosistema del sitio y los recursos naturales que lo componen.
- 6.1.4.2 Descripción técnica y tradicional de los elementos ambientales relevantes para la región.
- 6.1.4.3 Un mayor entendimiento y sensibilidad hacia la problemática del medio ambiente a partir del diálogo grupal.
- 6.1.4.4 Los valores e historia de las culturas locales transmitiendo su importancia.
- 6.1.4.5 Respeto de las costumbres locales propiciando un acercamiento prudente de los turistas con la comunidad en la medida que la misma lo consienta.

¿Qué significa?

La interpretación es una actividad recreativa orientada a revelar significados y relaciones mediante el uso de objetos originales, a través de experiencias de primera mano y medios ilustrativos, en lugar de simplemente comunicar información literal.

En las empresas ecoturísticas, la interpretación es la actividad que realizan los guías, ayudando a los visitantes a conocer, comprender y valorar el entorno que visita y a sus habitantes.

Por lo tanto, el documento de interpretación es como una "guía para los guías", es el documento donde se describe lo que los guías deben hacer durante un recorrido para que éste resulte una experiencia inolvidable para los turistas. Por otra parte, el documento también es una herramienta que le permite a la empresa sistematizar su conocimiento, capacitar a nuevos guías, o capacitar más fácilmente a los guías actuales cuando se desea hacer modificaciones a los recorridos. Este documento es el corazón de

la empresa turística ya que en él se describen todas aquéllas cosas que hacen los guías de manera única, y que hace que los turistas estén dispuestos a pagar por los servicios.

Para que tanto el documento de interpretación como el quehacer de los guías evidencien adecuadamente el cumplimiento de la norma, debe tomarse en cuenta que:

- Debe incluirse información, tanto científica como de conocimiento tradicional, sobre la flora y fauna del lugar
- Explicarse el porqué es importante cuidar este sitio, y para quiénes lo es.
- La labor de interpretación que hace el guía debe favorecer la interacción del turista, ya sea a través de preguntas u otra actividad.

Para el buen diseño de la interpretación, es necesario considerar lo siguiente:

- Todo recorrido debe tener un nombre
- La interpretación debe tener tres tipos de objetivos:
 - o Objetivos de conocimiento: "qué queremos que la gente sepa"
 - Objetivos de afectividad: "qué queremos que la gente sienta"
 - o Objetivos de comportamiento: "qué queremos que la gente haga"
- Un recorrido debe tener un tema claramente definido.
- El tema debe ser expuesto en un máximo de cinco ideas principales

¿QUÉ ASPECTOS EVALÚA LA NORMA?

El auditor verificará que la empresa:

- Cuenta con un documento llamado "Documento de interpretación"
- Que el documento de interpretación incluye la información que se menciona en los subíndices de esta norma.
- Que los guías realizan sus actividades conforme a lo establecido en el documento de interpretación.

¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?

Para la elaboración del documento de interpretación es fundamental la participación continua de:

- Los representantes de la empresa
- Los guías

Asimismo, se sugiere la intervención de los representantes de los comités de Vigilancia, Restauración y Monitoreo, para que puedan aportar información para incluirla en el documento y en la explicación que ofrecen los guías.

Ejemplos para elaborar un documento de interpretación ambiental

Todo documento de interpretación ambiental debería contener al menos lo siguiente:

- 1. **El guion o discurso que dan los guías** al iniciar su recorrido (es muy importante que el guía de cierta información al inicio para que la interpretación de la empresa cumpla con la norma 133)
- La ficha de identificación del recorrido en la que se plasman los datos generales del recorrido, como su nombre, el tema o temas que se tocarán, su nivel de esfuerzo (qué distancia se recorre en total y cuánto tiempo toma) entre otra información relevante.
- 3. La descripción de las paradas interpretativas
- 4. El guion de cierre
- 5. El anexo técnico
- 6. El croquis de los recorridos, ubicando las paradas interpretativas

1. GUION DE BIENVENIDA PARA LOS GUÍAS:

Todo guía debe incluir los siguientes puntos en su bienvenida al grupo, tanto para cumplir con la norma como para mejorar su interpretación y ser mejores anfitriones e intérpretes:

- **Saludo**: el guía se identifica con su nombre y primer apellido, y se identifica como guía del grupo, agradeciendo la visita al sitio y la oportunidad de formar parte de su experiencia de viaje. Esto ayuda al grupo a reconocer claramente a quién debe seguir.
- **Presentación del recorrido y objetivos**: el guía menciona el nombre del recorrido, mismo que corresponde con lo establecido en el material promocional de la empresa (folletos, página web, mamparas y letreros, etc.). Asimismo, el guía expone los objetivos de conocimiento, afectividad, y comportamiento establecidos en el documento de interpretación.
- **Nivel de dificultad**: el guía expone la duración del recorrido, el tipo de senderos y vialidades a usar, así como algunas características del terreno a recorrer. Esta información debe permitir al visitante medir su capacidad de realizar el recorrido, hacer previsiones o en su caso declinar la visita.
- Mención de puntos de interés y manera de trasladarse: la mención abreviada del recorrido, señalando las principales paradas interpretativas o puntos de interés, ayudan a la gente a preparar una estructura mental que le ayuda a organizar la información que vaya recibiendo, y a ajustar sus expectativas sobre el recorrido. Asimismo, la manera en la que el turista se traslada desde su salida hasta su regreso complementa la información sobre el nivel de dificultad previamente señalado. Idealmente, estos señalamientos deben apoyarse en un croquis o mapa que ilustra adecuadamente el recorrido.

Aquí se presenta un ejemplo:

SALUDO: Hola, buenos días, mi nombre es Oscar Jiménez y hoy seré su guía. Muchas gracias por visitarnos y permitirnos formar parte de sus vacaciones.

PRESENTACIÓN DEL RECORRIDO Y OBJETIVOS: Hoy vamos a hacer el recorrido al Cerro del Jaguar, en el que nos encontraremos con el paisaje sagrado de los antiguos habitantes de la región, y a través de un encuentro con nuestro yo interior, conoceremos nuevas formas de percibir y respetar la naturaleza y el paisaje.

NIVEL DE DIFICULTAD: Este es un recorrido (sencillo, de dificultad moderada, para expertos) de X kilómetros, lo que nos tomará un tiempo total aproximado de 2 horas.

MENCIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS Y MANERA DE TRASLADARSE: Nos trasladaremos en /vehículo/caballo/a pie/en bicicleta/ siguiendo /la calle/carretera/terracería/brecha/; posteriormente comenzaremos una caminata con pendientes pronunciadas/pasos estrechos/terreno plano/suelo resbaloso hasta llegar al mirador del Jaguar. Desde ese punto nos desplazaremos por la zona arqueológica, podremos tener una hermosa vista panorámica del Valle Sagrado, para finalmente descender al pueblo a pie.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS PERSONALES: ¿Alguien tiene algún padecimiento/lesión/alergia? (preguntar según las características del recorrido, y en su caso, hacer recomendaciones para el mejor disfrute de las actividades o restringir la actividad a la persona).

MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS: como saben, estaremos visitando zonas donde habita fauna que deseamos conservar. Al visitar estas zonas deseamos evitar la perturbación de estas especies, y para ello pedimos a ustedes lo siguiente:

- 1. Minimizar el ruido, hablando en un tono bajo, no usando aparatos de sonido, y poniendo su celular en modo silencioso.
- 2. Está prohibido tirar cualquier residuo fuera de los botes dispuestos para ello. En este momento tenemos algunos botes disponibles, pero en las zonas donde no tengamos, agradezco su colaboración trayendo su basura con ustedes para depositarla aquí.

EQUIPO PERSONAL: Para disfrutar mejor de este recorrido sugerimos llevar con ustedes x litros de agua, sombrero, impermeable, botas o calzado cómodo, bloqueador solar biodegradable, repelente de mosquitos biodegradable, así como ropa de colores similares a los de la vegetación para minimizar la perturbación a la fauna, y de preferencia con manga larga.

EQUIPO COMÚN: para que disfruten mejor del recorrido, tengo a su disposición equipo como /binoculares/Botiquín de primeros auxilios. Asimismo pongo a su disposición para consulta guía de aves/mapas/láminas que tengo conmigo, así como una copia del reglamento.

PROCEDIMIENTO PARA TOMAR FOTOGRAFÍAS: Antes de irnos, aseguren que tienen su cámara, ya que tendremos oportunidades de fotografía muy buenas. Recuerden que estamos en una comunidad indígena y existen usos y costumbres que respetar. Si desean fotografíar a una persona, pídanle su autorización previamente. En su visita al museo/iglesia/zona arqueológica está prohibido el uso de flash en las fotografías.

NOTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NMX-133: También quiero resaltar que esta empresa está certificada en el cumplimiento de mejores prácticas de sustentabilidad del ecoturismo, a través de la NMX-AA-133-SCFI-2006. Las disposiciones para que nuestros

visitantes cumplan con la norma están establecidas en el reglamento, y por tanto agradecemos su colaboración respetando lo establecido en él. No duden en acercarse a mí para aclarar cualquier duda.

INVITACIÓN A SEGUIR INSTRUCCIONES: de antemano los agradezco seguir las indicaciones que les dé a lo largo del recorrido para su seguridad, el cuidado del medio ambiente y para que disfruten del recorrido al máximo.

LLAMADA CLARA A INICIAR EL RECORRIDO: ¿Están preparados? ¡Vámonos!

2. FICHA TÉCNICA PARA DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

Debe elaborarse una ficha por cada recorrido que tenga la empresa.

Nombre del recorrido
Tema interpretativo
Ideas principales
Objetivos de conocimiento
Objetivos de afectividad
Objetivos de comportamiento
Distancia total a recorrer
Tiempo promedio total de recorrido

Aquí se presenta un ejemplo de esta tabla:

Nombre del recorrido	Recorrido del Chaká y el Chechem			
Tema interpretativo	Identificación de los árboles de la selva y su importancia, siguiendo la leyenda del Chaká y el Chechem			
Ideas principales	Los árboles más comunes de la selva, sus nombres y características Usos de los árboles Los árboles que ya no vemos y por qué ya no están aquí Las acciones de nuestra comunidad para conservar la selva Cómo puedes participar en la conservación			
Objetivos de conocimiento	El visitante conocerá las principales especies árboles presentes en el área total del proyecto			
Objetivos de afectividad	El visitante sentirá asombro ante el conocimiento que las poblaciones antiguas y modernas han tenido sobre los árboles de la selva.			
Objetivos de comportamiento	El visitante respetará el entorno natural, evitará tirar basura, reaqlizará fogatas responsablemente para evitar incendios, y sabrá la importancia de consumir madera de bosques certificados.			
Distancia total a recorrer	500 m			

Tiempo promedio total de recorrido	1 hora
------------------------------------	--------

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PARADAS INTERPRETATIVAS

Debe realizarse una tabla para cada recorrido con que cuenta la empresa.

N°	Parada interpretativa	Idea principal	Recursos interpretativos	Actividades interpretativas
1				
2				
3				
4				
5				

Aquí se presenta un ejemplo de esta tabla:

N°	Parada interpretativa	Idea principal	Recursos interpretativos	Actividades interpretativas
1	Explanada al inicio del sendero	El guía invita a los turistas a identificar árboles que se parecen entre sí ¿Cuáles son las similitudes y cuáles son las principales diferencias?	Las características de los árboles (textura y color de las cortezas, tamaño y forma de las hojas, aromas asociados).	El guía solicita al grupo que observe a los árboles e identifique las cosas comunes en todos (por ejemplo, todos tienen raíces, tallo, ramas y hojas) y las diferencias (tallos rojizos o pardos, hojas con manchas negras, filos aserrados).
2	Árbol del chicozapote	El chicozapote se ha usado desde la época maya, aunque el chicle se empezó a explotar como goma de mascar en el S. XIX	Árbol de chicozapote	Explicar por qué el látex es tan denso, el uso que le daban los mayas, cómo fue que el chicle se internacionalizó, y los efectos de la explotación chiclera en la selva
3	Tule de agua	El tule de agua ayuda a guardar agua para las comunidades y los animales durante la sequía	Tule de agua	Explicar qué es el tule de agua, cómo almacena el agua, y cómo es usado por las comunidades
	ETC			

4. GUION DE CIERRE PARA LOS GUÍAS:

El siguiente es un ejemplo. La empresa debe tener al menos un guión de cierre general que es usado por todos los guías, sin importar el recorrido, siempre que cumpla con los siguientes puntos:

Al terminar el recorrido, el guía:

- Pide a los turistas que compartan lo que más les gustó del recorrido con los demás, qué fue lo que más les sorprendió, etc.
- Pregunta a los turistas su opinión sobre la problemática ambiental de la zona.
- Solicita que llenen el cuestionario de satisfacción.
- Indica dónde se localizan los depósitos de basura para que los turistas puedan dejar ahí los residuos generados durante el recorrido.
- Agradece la visita y les invita a compartir su experiencia con sus amigos y familiares, o a través de Facebook etiquetando a la empresa.